



DALE! Deportivo

PÁG. 3

La Comisión Electoral de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) habilitó oficialmente a la plancha encabezada por Fernando Costa para participar del acto electivo programado para el próximo lunes 7 de julio en la ciudad de La Paz.



**Sábado 28
Junio 2025**

Año: 2
Tarija: Bs.4
Páginas: 42
Resto del país: Bs. 5

Por falta de fuentes laborales

LOCAL PÁG. 5

En Tarija alrededor de 7 de cada 10 profesionales migran al sector informal

Desde el Colegio de Profesionales señalan que los títulos académicos ya no son una garantía para contar con fuentes laborales estables.



Falta coordinación entre niveles de gobierno

LOCAL

PAG. 6.7

Logran gestionar recursos para pagar el alquiler y los servicios de las oficinas de la Brigada Parlamentaria de Tarija

La diputada Sánchez informó que la próxima semana estarían llegando a Tarija, funcionarios de la Cámara de Diputados, para que la exfuncionaria de la Brigada de Tarija, pueda hacer la entrega de las oficinas y se buscará normalizar el trabajo en la institución Parlamentaria.

LOCAL

PÁG. 5

Alcalde de Tarija señala que es tarea de las nuevas autoridades prohibir la reelección de candidatos

El alcalde de Tarija y jefe Nacional del MNR, responsabilizó al Movimiento al Socialismo de aprobar leyes que permiten la reelección de actuales autoridades, sin renunciar a su cargo, incluso algunas aprovechan para hacer campaña electoral con recursos del Estado.

Diputado Vega: en el sistema de salud se trabaja con precariedad por falta de presupuesto

Señaló que se hace cada vez, más constante la precariedad con la que se trabaja en el sistema de salud por falta de recursos económicos y por falta de coordinación entre autoridades de los diferentes niveles de gobierno.

LOCAL PÁG. 6.7



TINTA

PAG. 8

“¿Quién me devuelve mi juventud?”: Richard Mamani, absuelto tras 9 años de encierro por una falsa acusación de violación

LOCAL

PAG. 10

Con actividades ambientales, deportivas y restricción vehicular



Emigrar para sobrevivir

Alfonso Cortez./El Deber

En un reciente viaje hacia el otro lado del Atlántico, aproveché para observar, escuchar, tomar nota e intentar acompañar –con discreción y distancia–, la vida de quienes tomaron la drástica decisión de emigrar de sus países de origen.

La mayor parte eran fácilmente reconocibles por sus rasgos, y aún más por el acento y tonada de su castellano. Creo tener buen oído para reconocer a un ecuatoriano; saber diferenciar entre un colombiano y un venezolano; incluso, notar las sutiles diferencias entre los rioplatenses. El tonillo chileno y peruano es característico; y el sonsonete paraguayo no tiene confusión. El acento centroamericano no me es tan familiar; quizás alguno de ellos se me confundió, aunque creo que el destino migratorio de esa población está más orientado hacia el Norte del continente americano.

Me los encontraba en el transporte público, solos o acompañados; en las tiendas y restaurantes, en la atención al cliente; en los parques y lugares de recreación, a cargo de niños o ancianos; caminando por las calles, en busca de trabajo o mirando vitrinas. Más de una decena de compatriotas se me cruzaron en este experimento de observación y toma de apuntes. La frase más simbólica

me la dio una funcionaria del aeropuerto al preguntarme la procedencia del vuelo, y luego de mi respuesta, la radiante expresión de su rostro al comentar: ¡yo también soy de Santa Cruz!

Las cifras de inmigrantes hispanoamericanos en España, por el idioma y cierta cercanía cultural, muestra la diversidad que ahora se vive en ese reino: de los 48,8 millones de habitantes, 8,7 millones (un 17,8%) han nacido en otro país. La llegada de extranjeros ha impedido la caída de la población. Casi uno de cada cuatro menores (el 22,3%) nacidos en España tiene al menos un progenitor extranjero. La actual España resulta ininteligible sin la presencia y la aportación de los extranjeros y de sus hijos que han nacido ahí.

La prensa española se vienen ocupando todo el tiempo del fenómeno migratorio, en especial, de la inmigración irregular que llega desde la zona ecoclimática y biogeográfica del norte del continente africano, denominada la región del Sahel, que abarca diez países: Senegal, Gambia, Mauritania, Guinea, Malí, Burkina Faso, Níger, Chad, Camerún y Nigeria. España, después de Grecia, es el segundo país de la UE (Unión Europea) donde más ha crecido este año la inmigración irregular.

La escalada de violencia, las guerras y la

pobreza extrema expulsan a miles de desesperadas personas –la mayoría, menores no acompañados–, del norte de África en busca de un mejor destino en las costas europeas. Aunque el debate público está centrado en este flujo migratorio irregular –en especial, por las dramáticas circunstancias de su arribo–, las cifras son mínimas en comparación con quienes llegan de forma legal, y este es el caso de los hispanoamericanos.

Los “latinos” representan el 37% de los extranjeros. El doble que los de otros países de Europa (19%) o los africanos (17%). Estos inmigrantes resultan cada vez más imprescindibles en el mercado laboral español: “en el primer semestre de este año, 4 de cada 10 nuevos empleos fueron ocupados por extranjeros”, según el INE. “Los inmigrantes ya son el 13,6% de quienes trabajan en España. Y su tasa de actividad es del 78%, una de las mayores de la UE”, según un análisis del Banco de España. No es exagerado decir que, sin esta aportación, la economía española colapsaría.

Un reciente editorial de El País –uno de los principales diarios ibéricos–, reflexionaba al respecto: “La inmigración como fenómeno es una realidad que hay que gestionar, no un problema que hay que solucionar. Los discursos políticos que prometen soluciones ignoran que la población

extranjera ya es una parte inextricable de la sociedad, la economía y la cultura españolas. Una economía abierta y una sociedad pacífica a la que no vamos a renunciar seguirá atrayendo talento y mano de obra de fuera, inevitablemente junto con un número de desesperados dispuestos a jugarse la vida ante la falta de alternativas. España fue el cuarto país de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) que más inmigrantes permanentes legales recibió en 2022. La diversidad irá a más y es un reto con múltiples aristas. No es una amenaza ni socava la cohesión social. El miedo, el odio y el racismo, sí”.

A tropezones, los países receptores diseñan programas para gestionar esta masiva inmigración. Sin embargo, nuestros gobiernos deberían desarrollar políticas públicas para evitar que sus ciudadanos tengan que salir de sus fronteras para sobrevivir. Detrás de cada mirada que registraba en mis libretas, había una historia de separación, quiebre, soledad y sufrimiento. Encontré también casos de éxito, ilusiones de mejores días y sueños cumplidos. En cada testimonio: añoranzas, recuerdos y nostalgias.

¡No es posible que la población de un país piense que la única salida a la crisis se encuentre en la sala de embarque de un aeropuerto!

Pedagógica coincidencia

Juan Cristóbal Soruco./El Deber

El 21 de agosto de 1971 triunfó en La Paz uno de los golpes de Estado militares más violentos registrados en el país, que llevó a la Presidencia de la República al general Hugo Banzer Suárez y una coalición de los entonces partidos tradicionales: Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Falange Socialista Boliviana (FSB), jefaturizados por Víctor Paz Estenssoro y Mario Gutiérrez, respectivamente.

Es evidente, como no se cansan de reiterar los seguidores de Banzer, que no se trató de un golpe en contra de la democracia. Desde 1969, en que los militares, bajo la conducción del entonces Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Alfredo Ovando Candía, derrocaron a un gobierno democráticamente elegido, se sucedieron en el ejercicio del poder las diversas corrientes existentes en el ámbito castrense, más o menos convertido en un partido político. Así, derrocado Ovando y luego de una sucesión grotesca de juntas militares, se impuso una que

levantó banderas de la izquierda, liderada por el general Juan José Torres, que alguna vez fue falangista, la misma que fue derrocada por una “nacionalista” de derecha, conducida por Banzer.

A 53 años de aquellas jornadas es posible observar con más cautela ese duro episodio, inscribiéndolo en el marco de la guerra fría en la que los países de la región estaban destinados a alinearse, con más o menos intensidad, con vergüenza o sin ella, con EEUU, país que estaba guerreando con la ex URSS con determinación.

Tan es así que las dictaduras de aquella tenebrosa época fueron barridas cuando en el país del norte se convencieron de que ganaban la guerra fría si recuperaban la sensatez de defender en verdad los derechos humanos y la democracia (agradecimiento eterno a Jimmy Carter).

Lo que sigue en debate son dos factores de la conducción gubernamental. Uno, si era necesaria, luego del momento de la confrontación en 1971, ejercer tanta violencia represiva. La dictadura banzerista

fue atroz y no dudó en participar en el famoso Plan Cóndor de “exterminio” de los opositores radicales establecido entre las dictaduras militares.

El otro, los resultados de la gestión económica del septenio banzerista, período en el que el país obtuvo muchos recursos (siempre en relación a nuestra magnitud como país) sólo comparable con los que administró Evo Morales, y, ambos, con sus diferencias de objetivos terminaron conduciendo al país a una severa crisis. Grosso modo, en uno y otro período el destino de los recursos obtenidos fue a satisfacer a los sectores sociales favorables a los conductores del gobierno, en un marco de creciente corrupción.

Volviendo al presente, este 21 de agosto, el presidente del Estado ha dado un paso más en la organización (a la luz del día y en total impunidad) de un golpe de Estado: ha presentado al Órgano Electoral Plurinacional (OEP) y al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), cuatro pre-

guntas que incluiría en un sui generis referendo que él está dispuesto a convocar por encima de la CPE y las leyes, y en contra de la pacífica convivencia ciudadana.

Obviamente sin, aún, tanques en las calles (aunque ya hubo una especie de prólogo), se trata de un golpe a la institucionalidad democrática del país, cuyas consecuencias, si se mantiene el capricho presidencial (apoyado por su ministro de ¿Justicia?, de quien ya escucho sus dientes chirriar cuando sea condenado al infierno), son muy peligrosas porque pueden empujar al país a una confrontación interna.

Así, como el 21 de agosto de 1971 la vida política del país se definió en las calles, el 21 de agosto de 2024 se la quiere definir a través de decretos presidenciales y referendos amañados. En 1971 la decisión final dependía de con cuántas unidades militares contaba cada facción; la de 2024 lo será por cuántos magistrados del TCP y vocales del OEP cuenta cada posición.

En definitiva, son pedagógicas las coincidencias de hechos políticos...

OPINIÓN

ESCANEE EL SIGUIENTE CÓDIGO QR
PARA ACCEDER A NUESTRA PÁGINA WEB



NOTA DEL DIA

ALCALDE DE TARIJA

Una acción judicial presentada en pasados días que pretendía “inhabilitar candidatos” que participan en las elecciones generales y que “actualmente ejercen cargos electivos, generó una serie de opiniones y críticas por parte de actores políticos.

feminicidio

La norma busca promover el acceso a la salud, a la educación, el contar con una vivienda digna, servicios básicos, entre otras políticas que les brinden las condiciones a hijos de víctimas de feminicidio

Propuestas sobre la biotecnología

María Isabel Caero/opinión

En los últimos días en nuestro país se han realizado propuestas tanto como resultado del diálogo con los empresarios privados, así como formulaciones de posibles futuros candidatos a la presidencia, referidos a la producción de alimentos en base a la biotecnología, lo que en otros términos significa hablar de transgénicos.

Un posible candidato propone promover la biotecnología en la agricultura, con el objetivo de mejorar la productividad y la seguridad alimentaria, lo que realmente contradice a las disposiciones de la CPE y es contrario a garantizar la soberanía alimentaria. Los agroindustriales desde tiempo atrás han promovido el uso de Organismos Genéticamente Modificados, con el objetivo de ampliar su producción para ser más competitivos con los países vecinos, sin considerar que a la larga puede traer consecuencias negativas para la seguridad y para la soberanía alimentaria de nuestro país. El uso de transgénicos ha generado debates sobre su seguridad, impacto ambiental y ética. Los defensores argumentan que pueden ayudar a enfrentar desafíos como el hambre y el cambio climático, mientras que los críticos señalan preocupaciones sobre la biodiversidad, la salud humana y la concentración de poder en manos de grandes empresas biotecnológicas, en desmedro de los pequeños productores campesinos y de la obtención de semillas naturales.

Se dice que la biotecnología en la producción de alimentos, especialmente a través del uso de transgénicos, ofrece oportunidades para mejorar la produc-

ción agrícola y alimentar a una población mundial en crecimiento, aunque no está exenta de situaciones negativas para el medio ambiente y para las personas.

En nuestro país la baja producción de alimentos se debe a la falta de una política que potencie y promueva la economía comunitaria que hoy tiene dificultades para comercializar sus productos, y para abastecer la demanda de la población. Desde la anterior gestión no ha recibido un trato preferencial como otras empresas, porque no se ha impulsado la economía comunitaria como dice el precepto constitucional, por lo tanto, no se ha cumplido la promesa de Revolución Agraria. Se ha priorizado el apoyo a la agroindustria con muchas medidas como créditos con bajos intereses y con la subvención de diesel.

Según la CPE hay varios artículos referidos a la prohibición de uso de los transgénicos, vale destacar el Artículo 255, numeral 6: que menciona que, Bolivia promoverá la prohibición de la importación, producción y comercialización de productos transgénicos y agrotóxicos que pongan en riesgo la salud y la biodiversidad. Esto refleja un compromiso constitucional con la soberanía alimentaria y la protección del medio ambiente. A pesar de las disposiciones constitucionales, el tema de los transgénicos ha sido objeto de debate en Bolivia. Algunos sectores argumentan que los transgénicos pueden contribuir a la productividad agrícola, mientras que otros defienden la necesidad de proteger la biodiversidad y la salud pública, así como el derecho de los pueblos indígenas a mantener sus prácticas agrícolas tradicionales.

RESPECTO (con mayúscula)

Dino Palacios

Mi abuelita y mis padres dedicaron muchas horas a transmitirme lo que ellos entendían como buena educación, aquello de “esto se hace así, y esto no.” Los seres humanos hemos invertido muchos esfuerzos, e incluso hemos creado instituciones, para definir ciertas “reglas” o protocolos de relacionamiento que eviten conflictos, incluso entre países. Algunas premisas son sencillas, como decir “por favor” y “gracias.”

Sin embargo, en la vida diaria, responder a “¿qué hacer?” y “¿qué no hacer?” no es tan simple. Para actuar de manera adecuada, es necesario considerar una multitud de elementos: el lugar donde te encuentras, la hora, la edad de tu interlocutor, el medio que utilizas para comunicarte, y probablemente otras consideraciones. Antes de la llegada de los teléfonos inteligentes, e incluso antes de los celulares, muchos de estos dilemas no existían. La transformación de nuestras herramientas de comunicación, impulsada por la red de internet, ha añadido una nueva capa de complejidad al asunto. Luego vinieron las redes sociales, y la cosa se volvió aún más complicada. Hoy en día, las fake news y la inteligencia artificial han abierto la puer-

ta a múltiples realidades, creando un nuevo “multiverso” de la verdad.

Ya lo dijeron hace mucho, “la verdad es la mentira más eficiente.” Entonces, ¿qué debemos hacer? ¿Qué debemos decir?

Una norma social implícita sugiere que no deberíamos compartir capturas de pantalla o conversaciones de WhatsApp sin el consentimiento de las personas involucradas, para respetar la privacidad y la confianza. También se considera cortés enviar un mensaje antes de llamar, asegurando que la otra persona esté disponible. Llamar sin previo aviso puede ser visto como invasivo, lo que refleja uno de los dilemas generacionales en la comunicación moderna.

Sin duda, lo generacional es una razón clave para entender por qué hacemos las cosas de una manera u otra. Pero algunos creemos que, además de lo generacional, existe un estilo o una forma de ser y ver la vida, que se traduce en la manera en que actuamos en nuestras cotidianidades.

En última instancia, más allá de las normas cambiantes y las diferencias generacionales, hay una regla universal que debería guiarnos siempre al comunicarnos: el RESPETO. Así, en mayúsculas.

STAFF

Andaluz

DIRECTOR (A)

Osmar Arroyo

PERIODISTAS

William Octavio Flores

TINTA ROJA

Igor Guzman

S. DEPORTIVO DALE

Yamil Choque

CHURA GENTE

Cel.: 75110944

DIAGRAMACIÓN

Adrian Soliz Mariscal
Mariam Salinas Fernandez

PUBLICIDAD

Miguel Angel Quina
Cel.: 78252017

publicandaluz@gmail.com
andaluz2050@gmail.com

GRAN CHACO

Of. Comercio entre 27 de mayo
e Independencia
elteroero.gc@gmail.com

PRODUCCIÓN

Cristian Gonzalez
Adrian Soliz Mariscal

SECRETARÍA

Marines Rengifo Tapia

IMPRESO

Imprenta & Editorial
SRMS

NIT: 10655398015
Tarija - Bolivia

www.andaluztarija.com

Barrio 4 de julio Calle hugo lopez dolz
esquina Colombia
Telf. 66-61702

SUCURSAL
Daniel Campos Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192

Al conmemorar el Día Internacional del Orgullo LGBT

La Comunidad LGTB se siente excluida y sin representatividad en el ámbito político

► A la fecha en el departamento de Tarija, no se conoce que una persona LGBT haya ocupado cargos importantes en la toma de decisiones, desde el Colectivo consideran fundamental contar con espacios de poder, donde su sector sea escuchado.

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

Al conmemorarse este 28 de junio el Día Internacional del Orgullo LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales), diferentes colectivos en Tarija realizan diferentes actividades haciendo un recordatorio de la importancia de la tolerancia, la igualdad y la dignidad, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

Cristian Aramayo, miembro del Colectivo LGBT en Tarija, indicó que, a pesar de los avances y el reconocimiento en leyes y normativas como la Constitución Política del Estado, existe exclusión y discriminación que les obliga a muchas de ellas mantenerse en la invisibilidad.

El activista señaló que uno de los espacios invisibles, es en el tema político, ante la proxi-

midad de las elecciones nacionales que se celebran este 17 de agosto, no se conocen propuestas de candidatos a presidentes y vicepresidentes que garanticen igualdad de oportunidades, mucho menos que sean parte de las listas.

“Visiblemente que salgan como nosotros no hemos visto candidatos, quizá desde sus oficinas si por la misma discriminación que se sigue viviendo, no puedes salir tú a estresarte a vestirte como quieres porque lo ven como un discurso muy homofóbico”, señaló Aramayo.

Desde la comunidad LGBT expresan la importancia que, desde las autoridades, como alcaldes, gobernadores y autoridades nacionales con poder de decisión empiecen a tomar conciencia que este sector es parte de la sociedad, contribuyen al trabajo y al desarrollo

del país.

Si bien a la fecha en el departamento de Tarija, no se conoce que una persona LGBT haya ocupado cargos importantes en la toma de decisiones, Desde el Colectivo consideran fundamental ser parte de estos espacios de poder, donde su sector sea escuchado.

Derechos laborales y educación

Para las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales o Transexuales, acceder a una fuente laboral, principalmente en instituciones públicas es casi imposible, señalan que por la estigmatización y el tabú que todavía se da en la sociedad, este sector no es tomado en cuenta en el ámbito profesional.

Similar situación ocurre en el ámbito educativo, Cristian Aramayo indicó que constantemente en los colegios las per-



Colectivos LGBT de Tarija

sonas LGBT sufren de discriminación, sea esta por su forma de vestir, hablar, tener una relación de pareja y mostrarse libremente ante la sociedad.

El Colectivo TGBT en el departamento de Tarija está conformada por 8 organizaciones, 6 se encuentran en la capital y

dos en provincias, una en Yacuiba y otra en Bermejo, este sábado realizarán una marcha de protesta que partirá desde la zona del mercado Campesino hasta llegar al parque Bolívar, lugar donde se realizará un acto celebrando el Día Internacional del Orgullo LGBT.

Dirección de Género propone Ley para proteger a hijos e hijas de víctimas de feminicidio

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

La directora de Género Generacional de la Gobernación del Departamento de Tarija, Daniel Rojas, indicó que, a nivel nacional, en Bolivia no existe una norma que proteja y fortalezca a las niñas niños hijos de las víctimas de feminicidio. En este contexto plantean la necesidad de crear una normativa a nivel departamental.

Rojas señaló que se han observado tres importantes aspectos en los que se debe trabajar desde las diferentes instituciones mediante políticas reales y palpables para proteger a este sector que, en muchos de los casos, los niños y niñas, hijos de víctimas de feminicidio se quedan en el abandono.

“Hemos visto que tiene que ser una política real que se quede con el tiempo, más allá de las gestiones que vengan, que tenga el presupuesto, también deben ser coordinadas con las instituciones que trabajan con estas temáticas”, indicó Rojas. Dentro del seguimiento que se realiza a los casos de feminicidio, la directora de género señaló, “cuando nosotros observamos el trato desde el momento que la mamá muere y la desprotección total que quedan los hijos, nos hemos dado cuenta de muchas secuelas, muchos problemas que no están ni siquiera cerca de su

solución”, expresó.

Desde de estos aspectos se encuentran; el acceso a la salud, acceso a la educación, el contar con una vivienda, servicios básicos, entre otras políticas que les brinden las condiciones necesarias estos menores que se encuentran en total indefensión.

“Hemos tenido un caso bien emblemático aquí en Tarija de una de las hijas de las víctimas de feminicidio que, 15 minutos antes de que el agresor de la mamá tenga su sentencia, se ha suicidado. Esas son las consecuencias de no tener una respuesta oportuna de parte del Estado y también de las instituciones”, señaló la autoridad.

Ante estos antecedentes, Daniela Rojas dijo que es necesario también contar con un protocolo de actuación interinstitucional, tomando en cuenta que estas políticas no solo es una responsabilidad de una gobernación o de una alcaldía, sino de todas las instancias que trabajan en la temática de salud, educación, vivienda, entre otras instancias del estado.

Este proyecto de Ley una vez concluido será remitida a la Asamblea Legislativa Departamental, mediante la misma se busca incluir un presupuesto específico para apoyar a este sector, que hasta la fecha ha sido olvidado por el Estado mediante sus diferentes instituciones.



Daniela Rojas, Dir. de Género Generacional de la Gob. de Tarija.

Por falta de fuentes laborales en el ámbito público y privado

En Tarija alrededor de 7 de cada 10 profesionales migran al sector informal

Desde el Colegio de Profesionales señalan que los títulos académicos ya no son una garantía para contar con fuentes laborales estables

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

La crisis económica que atraviesa el país con la falta de dólares, la devaluación de la moneda nacional, el encarecimiento de productos y el continuo incremento de la canasta familiar, está ocasionando cada vez más desempleo y la proliferación de las actividades ilegales.

Un de los sectores que se encuentra afectado en el departamento, es el Colegio de Profesionales de Tarija, quienes reportan que, de cada 10 profesionales, 7 se ven obligados a migrar a otros rubros a fin de generar recursos económicos por la falta de puentes laborales en diferentes espacios públicos y privadas.

Rodolfo Caballero, presidente del Colegio de Profesionales, indicó que la mayor parte de las personas sin empleo migraron al sector informal, desde el trabajo de choferes de taxi, venta de comida, construcción, talleres

mecánicos y otro emprendimiento con el único objetivo de solventar sus familias.

“Lamentablemente no hay las condiciones laborales para el sector profesional, y quien debería brindar en alguna medida esa certidumbre es el estado a través de sus gobernantes, de policías públicas que no se les testando, tampoco el sector privado puede emerger por la situación que estamos atravesando”, expresó el representante de los profesionales.

Caballero señaló que más allá de la actividad informal, gran parte de los profesionales de diferentes rubros también migraron a otros departamentos y fuera del país, talento humano que está siendo aprovechado en otras regiones

“Esta situación que estamos pasando nos muestra que las condiciones que se están dando en el departamento no están al alcance

de lo que necesita la región, no nos olvidemos que más allá de percibir un salario, el profesional brinda un aporte al desarrollo del país”, dijo el presidente.

Para el profesional, contar un título y una formación académica, hoy no es una garantía para tener una fuente laboral segura: “Después de haberse formado, valdrá la pena apostar por alguna inversión para recuperar el potencial humano con diplomados, maestrías y doctorados?”, cuestionó Caballero.

De igual forma hizo un llamado a las autoridades locales y nacionales, haciendo conocer a que su trabajo no es valorado por el estado y prevalece el tema político por encima de la meritocracia y en mucho de los casos son atropellados en sus derechos laborales.

Elecciones Nacionales, propuestas

El presidente del Colegio



Rodolfo Caballero, Pdte del colegio de profesionales de Tarija

de Profesionales de Tarija, Rodolfo Caballero indicó que las propuestas de los candidatos no cumplen las expectativas para este sector, hasta la fecha sólo se recibieron dos respuestas de organizaciones políticas, a pesar de una serie de solicitudes.

“Nos preocupa que no haya

directrices claras sobre el manejo del sector profesional, eso nos preocupa porque quien hace las transformaciones del modelo del país, de las directrices económicas tanto a nivel local y a nivel nacional es el sector profesional”, expresó Rodolfo Caballero.

Alcalde de Tarija señala que es tarea de las nuevas autoridades prohibir la reelección de candidatos

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

Una acción judicial presentada en pasados días que pretendía “inhabilitar candidatos” que participan en las elecciones generales y que “actualmente ejercen cargos electivos, generó una serie de opiniones y críticas por parte de actores políticos.

El alcalde municipal de Tarija y jefe Nacional del MNR, responsabilizó al Movimiento al Socialismo de aprobar leyes que permiten la reelección de actuales actividades, sin renunciar a su cargo, incluso algunas aprovechan para hacer campaña electoral con recursos del estado.

“Lo que dice la ley es que las autoridades electas no renuncian y cualquier funcionario público tiene que renunciar, esto ha comenzado a partir de una distorsión de la ley hecha por el masismo, antes una autoridad era electa terminaba su mandato y tenía que irse a su casa por muy bueno que sea y podía volver discontinuamente y no se usaban los recursos del estado para hacer campaña”, dijo Torres.

Sin embargo, señaló con las nuevas normativas creadas por el gobierno actual las

autoridades que nuevamente están postulando, pueden continuar en su cargo y a la vez realizando campaña electoral como ocurrió con el expresidente Evo Morrales.

Para el jefe nacional del MNR será tarea del próximo volver a ordenar jurídicamente el país y no permitir que ningún presidente se apodere de la justicia y se utilice a la justicia como un garrote contra los líderes opositores.

“Todos ustedes saben que en el país se ha utilizado al poder judicial para perseguir a los opositores, muestra de ello es el Gobernador de Santa Cruz que está preso en Chonchocoro, sin que haya habido un orden, sin el debido proceso y un juez natural”, cuestionó Johnny Torres.

Acción Legal

En las últimas horas, el Tribunal de la Sala Constitucional segunda informó el retiro de la demanda de acción de cumplimiento que exigía la inhabilitación de candidatos que estaban en la actualidad en función pública.

Los vocales Efraín Cruz Limachi y Aldo Quezada aceptaron el retiro de la acción y declararon que el proceso como nulo.



Johnny Torres, Jefe nacional del MNR

Por seis meses más

Logran gestionar recursos para pagar el alquiler y los servicios de las oficinas de la Brigada Parlamentaria de Tarija

► La diputada Sánchez informó que la próxima semana estarían llegando a Tarija, funcionarios de la Cámara de Diputados, para que la exfuncionaria de la Brigada de Tarija, pueda hacer la entrega de las oficinas y se buscará normalizar el trabajo en la institución Parlamentaria.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

La vicepresidenta de la Brigada Parlamentaria de Tarija, la diputada por Comunidad Ciudadana (CC), Esther Sánchez informó a El Andaluz que se hicieron las gestiones necesarias para que se pueda asignar un presupuesto para el pago de alquiler de las oficinas, por seis meses más.

El pago de alquiler de las oficinas de la Brigada Parlamentaria de Tarija estaba garantizado solo hasta este mes de junio y era incierto el presupuesto para los meses que restan del año.

La legisladora nacional indicó que se consiguió el presupuesto para el pago de alquiler de las oficinas de la institución parlamentaria por seis meses más, hasta fines del 2025.

También se gestionaron recursos para el pago de servicios básicos y señaló que la próxima semana llegarán a la ciudad de Tarija, activos de la Cámara de Diputados, para que la exfuncionaria de la Brigada haga la entrega de todo el mobiliario de las oficinas.

Se verá lo necesario, para que la institución pueda volver a abrir sus puertas para la atención a la población.

Sobre los recursos económicos para la contratación de personal, dijo que quedaron en confirmar desde la Cámara de Diputados, pero por el momento no se tendría un presupuesto para atender ese tema.

Ese tema se analizará con el Oficial Mayor de la Cámara de Diputados y Sánchez remarcó que lo más importante es que se comience a trabajar.

Elecciones de la nueva directiva

Algunos legisladores nacionales por Tarija, cuestionaron a la última directiva de la Brigada, por la situación crítica en la que se encuentra.

El diputado Adrián Vega, apuntó al presidente Eloy Maraz y a la vicepresidencia,



Brigada Parlamentaria de Tarija

Esther Sánchez por esta situación y señaló que habría un abandono por parte de la directiva, cuestionando que no se pudo concretar la elección de una nueva directiva para el último año de gestión de los legisladores.

Sánchez explicó que ni siquiera, en la bancada del Movimiento al Socialismo (MAS) se pudo alcanzar los consensos necesarios y para que la directiva pueda convocar a elecciones, se debe garantizar el quórum necesario, para llevar adelante la renovación de la directiva.

Dijo que, por su parte, ha intentado que se pueda convocar, pero no se tenían las garantías para tener el quórum necesario para la sesión y realizar la elección de la nueva directiva.

Cuestionamientos

La diputada por Comunidad Ciudadana (CC), Luciana Campero indicó a El Andaluz que la situación que se presenta en la Brigada Parlamentaria de Tarija, es una responsabilidad de la directiva. En semanas pasadas se informó, que la Brigada se podría quedar sin oficinas,



Diputada Esther Sánchez, vicepresidenta de la Brigada Parlamentaria de Tarija

porque no se tiene un presupuesto para el pago del alquiler de los ambientes y tendrían que desocuparlo.

Señaló que lastimosamente en esta gestión, no se eligió a una nueva directiva en la Brigada Parlamentaria de Tarija, por culpa de la directiva anterior.

Remarcó que, en este tema, tiene responsabilidad, tanto el presidente, como la vicepresidenta de la directiva.

El senador por el Movi-

miento al Socialismo (MAS), Luis Caso indicó la situación en la Brigada Parlamentaria de Tarija, lastimosamente, el no poder concretar la elección de una nueva directiva, por divergencia con legisladores del ala evista, se tenía un empantanamiento, lo que considera que llevo a que se paralice el trabajo en la Brigada Parlamentaria.

Mencionó, que no se ve solamente división en la bancada del MAS, también se pre-

senta división en la bancada de Comunidad Ciudadana.

Señaló que el presidente de la Brigada, el diputado Eloy Maraz debe convocar a sesión para intentar renovar la directiva o ver alguna otra forma, para destrabar el tema.

Pide la unidad de los legisladores, para que se pueda dar solución al tema, poniendo en riesgo de que la Brigada, se quede sin oficinas en Tarija.

Falta coordinación entre niveles de gobierno

Diputado Vega: en el sistema de salud se trabaja con precariedad por falta de presupuesto

Señaló que se hace cada vez, más constante la precariedad con la que se trabaja en el sistema de salud por falta de recursos económicos y por falta de coordinación entre autoridades de los diferentes niveles de gobierno.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

La situación en el sistema de salud del departamento de Tarija presenta varias deficiencias, por la falta de personal y equipamiento.

El diputado por Comunidad Ciudadana (CC), Adrián Vega indicó a El Andaluz que en el tema de salud se trabaja con precariedad, porque no existe el presupuesto necesario, que no existe una coordinación entre los diferentes niveles de gobierno del Estado.

Para el legislador nacional, no se tiene la predisposición necesaria desde el Ministerio de Salud, para cumplir con sus obligaciones y con sus funciones.

Esta situación se presenta en el sistema de salud a nivel nacional y Vega dijo que los Servicios Departamentales de Salud (Sedes) también se encuentran con un bajo presupuesto, con pocos recursos para intentar atender la demanda de toda una población.

“Es un problema constante y se ha vuelto una costumbre la precariedad en el sistema

de salud de nuestro departamento, de hecho, seguimos escuchando, por ejemplo, hasta el día de hoy, que tenemos un hospital paralizado”, expresó.

El diputado señaló que son situaciones que se presentan hasta por temas administrativos y que hasta ahora no se pueda brindar una atención digna a la población.

Espera que el nuevo gobierno, tenga dentro de sus prioridades el tema de salud y se pueda realizar una reestructuración de todo el sistema de salud a nivel nacional.

Bermejo

Por su parte, el presidente del Comité Cívico de Bermejo, Víctor Sánchez indicó que se presentan problemas en la atención en el hospital de tercer nivel de Bermejo, Virgen de Chaguaya.

Recordó que el año pasado se presentó una acción popular por las falencias en salud y ahora, al presentarse nuevamente problemas en salud, se presentó una acción de cumplimiento.

La acción popular fue a re-



Diputado Adrián Vega

visión al Tribunal Constitucional Plurinacional, que ya emitió una resolución.

Debido a la sentencia de la acción popular, Sánchez dijo que se paralizó la acción de cumplimiento que se estaba activando.

Mencionó que en el hospital se regularizaron nuevamente las atenciones, pero se lo hace con recursos propios del nosocomio.

Señaló que el director del hospital les informó que solamente tiene recursos económicos para dos meses y medio.

El dirigente remarcó que la sentencia del TCP señala las competencias en salud de cada autoridad y que ahora no tienen como negarse a cumplir con sus funciones.

Por otra parte, mencionó que por la derivación del pri-

mer nivel al hospital de tercer nivel de Bermejo, se tienen deudas pendientes de pago.

Esos recursos, dijo que se requieren para que el hospital pueda cubrir los gastos necesarios que tienen, para su funcionamiento adecuado.

Víctor Sánchez dijo que el hospital Virgen de Chaguaya atiende a pacientes derivados de los diferentes municipios del departamento.

Cívicos de Yacuiba solicitan información sobre la segunda fase de la doble vía en Yacuiba

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

El presidente del Comité Cívico de Yacuiba, Henry Medrano informó a El Andaluz que se solicita información a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) sobre el proyecto del tramo de la doble vía Yacuiba-Villa Montes.

En la pasada semana, el senador por el Movimiento al Socialismo (MAS), Luis Caso indicó a El Andaluz que le informaron desde el gobierno que ya se cuenta con el estudio para la segunda fase de la doble vía y que será financiado con un crédito del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) de más de 50 millones de dólares, que ese crédito debe ser aprobado en la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia (ALPB).

Medrano dijo que no se tiene una

información oficial, que solo se conocieron las declaraciones del senador, por lo que, solicitaron por escrito información del proyecto.

Señaló que hasta el momento no se socializó el estudio para la segunda fase, que ya deberían hacerlo, para que no se presenten los mismos problemas que se suscitaron para la ejecución de la primera fase.

Mencionó que en el proyecto inicial, en la primera fase, se establecía la construcción de viaductos, pero lo cambiaron por rotondas, argumentando que se hicieron cambios por el pedido de los vecinos de la zona, que los indicadores que los accesos a los barrios serían complicados con los viaductos y que es tendrá un mejor flujo vehicular con las rotondas.



Doble vía Yacuiba-Campo Pajoso

“¿Quién me devuelve mi juventud?”: Richard Mamani, absuelto tras 9 años de encierro por una falsa acusación de violación

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

El dolor de la injusticia no solo fue judicial. Durante su estadía en prisión, Mamani consideró quitarse la vida.

Después de nueve años de encierro en el penal de Morros Blancos, Richard Mamani Martínez volvió a pisar las calles como un hombre libre. La justicia, que alguna vez lo condenó a 20 años de presidio por una acusación de violación a una menor, finalmente reconoció su error. Tenía apenas 19 años cuando fue sentenciado; hoy, a sus 28, camina otra vez, con las manos vacías, pero con dignidad.

“¿Quién me devuelve mi juventud? ¿Quién me devuelve todo lo que perdí?”, dijo, con voz entrecortada, tras salir de la audiencia en la que fue absuelto. Mamani estuvo detenido desde 2016, tras ser sentenciado por un hecho ocurrido en el municipio de Camargo. La condena fue ejecutada en Morros Blancos, donde vivió bajo la sombra de una culpa que no era suya.

La magistrada departamental Rosmery Ruiz explicó en rueda de prensa que se trató de un caso emblemático. “La sentencia fue revisada por el Tribunal Departamental de Justicia y se declaró nula”, señaló. El motivo: la aparición de nuevos elementos probatorios, entre ellos, la declaración de la víctima, quien confesó que había acusa-

do falsamente a Mamani, presionada por su propia hermana. El verdadero autor del abuso –según dijo– era su cuñado, quien esta sentenciado.

El dolor de la injusticia no solo fue judicial. Durante su estadía en prisión, Mamani consideró quitarse la vida. “Fue muy duro para mí, nunca había estado ni arrestado. El encierro, la vergüenza, el silencio... todo eso me aplastaba”, contó. Sin embargo, encontró refugio en la carpintería y en el apoyo espiritual que le brindó el sacerdote del penal. Con voz firme, pidió que el verdadero culpable sea identificado y sancionado: “Mientras yo cumplía condena por algo que no hice, él seguía libre. Eso no es justicia”, dijo.

Ruiz fue clara: “Revisar una sentencia firme es un proceso extraordinario que requiere evidencia contundente. En este caso, la retractación de la víctima fue decisiva”. Una vez anulada la sentencia, se ordenó al juez de ejecución de penas y al director del penal que se proceda de inmediato con la liberación de Mamani.

Hoy, Richard Mamani es libre. Pero la libertad no borra el daño. Nueve años de encierro por una mentira son una herida que no cierra fácilmente. Sin embargo, promete empezar de nuevo. Porque a pesar de todo, la verdad –aunque demore– terminó por salir a la luz.



Mamani contó su verdad

Villa Montes: Asesinan a golpes a un hombre, le dejaron con la cabeza partida en la comunidad de San Antonio

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

A las 19:30 del jueves 26 de junio, en la comunidad de San Antonio, a escasos 15 metros del centro de salud del lugar, apareció el cuerpo de un joven de entre 25 y 30 años, tendido boca abajo en plena vía pública. El testimonio fue crudo, casi desesperado: estaba sin signos vitales, con un golpe mortal en la cabeza. Las primeras luces del caso salieron desde ese lugar manchado de sangre.

Los policías de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) División Homicidios, junto al fiscal

de turno y el médico forense, llegaron a la escena para levantar indicios. Se lo encontró sin documentos, se trataba de un NN hasta que a la morgue de la localidad de Villa Montes llegó su primo: Ahí confirmó que el fallecido era Julio Torrez Cuéllar, de 30 años.

La autopsia, realizada poco antes de las 9:30 p.m., destapó la atrocidad del crimen, pues el informe forense fue contundente: fractura de bóveda craneal y laceración de masa encefálica provocada por un traumatismo encéfalo-

lo craneano abierto. En palabras de quien lo firmó, se trataba de una muerte violenta, tipo homicida, ocurrida apenas tres o cuatro horas antes del hallazgo.

El caso está en investigación por el Ministerio Público, y coordinan las diligencias correspondientes con la Policía y se recopila más testimonios. Hasta ahora, no hay detenidos. El móvil del crimen, así como el arma o el o los responsables, permanecen en la oscuridad, al igual que el motivo de una violencia tan extrema.



LO ENCONTRARON EN PLENA COMUNIDAD

EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO LA PLAQUETA DE FABRICACION DEL AUTOMOTOR DE COLOR ROJO, CLASE MOTOCICLETA, MARCA TVS, CHASIS N°MD625AE39P1AB2789, MODELO 2023, CON PLACA DE CONTROL N° 6074XIF PERTENECIENTE A: JUAN GABRIEL GALEAN AGUIRRE CON CI: N°10675263, QUEDANDO NULA Y SIN VALOR LEGAL.

Yacuiba: Reportan oficialmente que dos policías fueron heridos en operativo para aprehender a presuntos narcos

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Tres personas resultaron heridas en Yacuiba tras un tiroteo durante un operativo de la Felcn contra el narcotráfico. Los uniformados, entre ellos dos miembros de la Felcn, sufrieron lesiones graves.

Un tiroteo ocurrió durante un operativo antidrogas en el barrio San Gerónimo de Yacuiba, en el departamento de Tarija. Este incidente dejó como resultado tres heridos, entre ellos dos miembros de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) y un civil que supuestamente estaba involucrado en el ilícito. La intervención se realizó en el marco del plan nacional "OP200 Por nuestras familias, Bolivia y nuestro futuro - Vecino seguro libre de drogas".

Los uniformados heridos son Silvio Flores y Noé Cabrera, ambos pertenecientes a la Felcn. El Flores recibió dos impactos de bala, uno en el abdomen y otro en el pecho. Su estado de salud se reporta como estable.

Por otro lado, Cabrera fue herido en el abdomen y se encuentra en estado delicado, bajo cuidados intensivos.

El civil que resultó herido fue trasladado a un centro médico, donde permanece bajo custodia policial. Este operativo tenía como objetivo desarticular una presunta red de microtráfico que operaba en la zona, la cual había sido objeto de denuncias por parte de los vecinos debido a diversos hechos delictivos.

Objetivo del operativo

Los vecinos informaron que el propósito del operativo era interceptar un vehículo en el que se llevaría a cabo un intercambio de estupefacientes y dinero en efectivo. Esta acción se enmarca dentro de los esfuerzos de las autoridades para combatir el narcotráfico en la región.

Tras el tiroteo, efectivos del Comando de Frontera Policial llegaron inicialmente a la escena. Gracias a la colaboración de los vecinos, se logró capturar a uno de los implicados que se había ocultado en un lote baldío cercano.



Sufrió varios golpes

Vuelco mortal en la curva de Junacas: dos atrapados entre los fierros tras accidente en la ruta al Chaco

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Un accidente de tránsito se registró la madrugada de este viernes en la carretera al Chaco, a la altura de la comunidad de Junacas, donde un camión de carga volcó presuntamente debido al exceso de velocidad. Como resultado, dos personas resultaron heridas y fueron auxiliadas por personal de Bomberos de la Policía Boliviana.

El jefe la División de Accidentes de Tránsito, Jorge Carvajal, informó que el hecho ocurrió alrededor de las 1:40 de la madrugada, cuando el conductor del motorizado perdió el control en una curva pronunciada antes de llegar al puente de Junacas.

"Es un hecho de tránsito por pérdida de control en una curva pronunciada. El camión volcó de costado y sus ocupantes quedaron

atrapados. El conductor presenta heridas graves en la región facial y su acompañante tiene una fractura expuesta en la rodilla", señaló el jefe policial.

Según los primeros informes, el conductor contaba con licencia vigente, seguro obligatorio (SOAT) y revisión técnica vehicular al día. Asimismo, se confirmó que no se encontraba bajo efectos del alcohol.

"Se realizó la planimetría correspondiente y se presume que el exceso de velocidad fue el principal factor del accidente", explicó Carvajal.

El camión quedó con daños materiales considerables y fue remolcado por una grúa hasta un espacio seguro, mientras se desarrollan las investigaciones para esclarecer todos los detalles del hecho.



LA VÍCTIMA ESTA INTERNADO

Policías salvadoreños reconocen detenciones arbitrarias bajo el Gobierno de Bukele: “Primero detener, luego investigar”

CARLOS S. MALDONADO
EL PAÍS GLOBAL

Un informe de Human Rights Watch revela prácticas abusivas y “detenciones basadas en una política de cuotas y evidencia fabricada” en El Salvador

La guerra contra las pandillas desatada por el presidente Nayib Bukele en El Salvador se ha sustentado en prácticas abusivas de parte de las autoridades de seguridad. Un nuevo informe publicado este viernes por Human Rights Watch, basado en entrevistas con agentes policiales y documentos internos de la Policía salvadoreña, revela “detenciones arbitrarias y abusos de poder”, así como “una política de cuotas y evidencia fabricada” para garantizar el éxito de la controvertida iniciativa de seguridad del mandatario. “La policía fabrica evidencias para cumplir con cuotas de arrestos, extorsiona a personas inocentes, ignora el debido proceso y desobedece órdenes judiciales”, alerta Juanita Goebertus, directora de la División de las Américas de HRW.

Bukele implementó en marzo de 2022 un régimen de excepción que suspendía derechos constitucionales como la libertad de asociación, con el objetivo de detener la brutal violencia que desangraba al pequeño país centroamericano y mantenía en una suerte de secuestro extensas regiones del territorio. Hasta la fecha, han sido detenidas 86.000 personas, incluyendo a más de 3.000 niños, bajo la sospecha de pertenecer o colaborar con pandillas. Bukele construyó una megacárcel en 2023, llamada CECOT, que ha sido denunciada como centro de torturas por organizaciones de derechos humanos. El mandatario se ha declarado victorioso en su “guerra” y mantiene altos niveles de popularidad en su país. Su política de mano dura, sin embargo,

ha sido criticada por los abusos de poder y las violaciones a los derechos humanos.

“Agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) dijeron que muchas detenciones fueron resultado de la presión para cumplir con cuotas diarias de arrestos y se basaron en pruebas no corroboradas o fabricadas. Describieron detenciones motivadas por el simple hecho de que una persona tuviera un tatuaje de cualquier tipo, por información falsa incluida en fichas policiales y por llamadas anónimas no verificadas. También relataron un clima de impunidad que facilitó que algunos agentes exijan sobornos y, en algunos casos, favores sexuales a mujeres a cambio de no detener a sus familiares”, denuncia el informe del organismo.

HRW presenta entrevistas con agentes de policía que admiten abusos. “No hay investigaciones. La Policía crea perfiles. Son actos arbitrarios... Las fichas policiales son la ‘evidencia’ de que alguien es un pandillero”, asegura uno. Otro agente agrega: “Había gente que solo llamaba y decía que una persona era ‘colaboradora’ y nosotros íbamos a detenerla. La práctica es primero detener, luego investigar”. Uno más afirma: “Se detuvo a personas solo porque no le caían bien a un vecino”. El organismo entrevistó a 11 agentes de policía, quienes tienen entre 9 y 31 años de servicio. Nueve de ellos son miembros activos, detalla el informe. “Aunque los policías describieron los serios problemas de seguridad que representan las pandillas y reconocieron mejoras notables en la seguridad, también denunciaron las prácticas que, según ellos, se vieron obligados a adoptar por presión de sus jefes”, relata HRW. “Los agentes contaron que a menudo eran reprendidos cuando no cumplían con las cuotas diarias de arrestos. Algunos dijeron que

no podían terminar sus turnos, ir a comer o descansar en las delegaciones policiales hasta que no hubieran cumplido con su cuota de arrestos. Según relataron, negarse a detener a alguien o expresar preocupación sobre la falta de pruebas para detenerlo frecuentemente resultaba en amenazas de traslados a puestos no deseados o incluso acusaciones del delito de “incumplimiento de deberes”, agrega el informe.

Una de las acusaciones más graves es la de órdenes de no permitir la liberación de las personas detenidas. Estos agentes revelan un

“protocolo para armar un nuevo caso contra cualquier persona cuya liberación fuera ordenada por los tribunales”. El objetivo, explican desde HRW, era arrestarla de inmediato “justo al pasar el portón de la prisión”. “La violencia de las pandillas ha disminuido significativamente en El Salvador”, afirma Goebertus. “Sin embargo, la población sigue expuesta a abusos por parte de las fuerzas de seguridad que actúan sin control. La experiencia sugiere que estas prácticas abusivas se intensificarán si no se establecen mecanismos sólidos de rendición de cuentas”, recomienda la activista.



UN POLICÍA REvisa LOS DOCUMENTOS DE UN HOMBRE EN SOYAPANGO, EL SALVADOR, EL 16 DE AGOSTO DE 2022. SALVADOR MELENDEZ (AP)



CONVOCATORIA A PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION ODT-01/2025

El Servicio Departamental de Salud Tarija, en coordinación con la estructura de salud de las provincias del departamento (Redes / Hospitales) y el Colegio Departamental de Odontólogos, y en cumplimiento con las disposiciones de la Resolución Ministerial 0661/2010 invita a las/ los profesionales ODONTÓLOGOS a postular al Concurso de Méritos y Examen de Competencia, bajo la modalidad ABIERTA DEPARTAMENTAL para optar a cargos de base dependientes de fondo financiero del Tesoro General de la Nación, con designación y desempeño de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	PERFIL	C.H.	LUGAR DE TRABAJO	SALARIO
77025	Odontólogo	T/C	C.S. Carrizal	Vigente
76889	Odontólogo	T/C	C.S. Trimentinal	Vigente
76556	Odontólogo	T/C	C.S. San Telmo	Vigente
76911	Odontólogo	M/T	C.S. Calamuchita	Vigente
10171	Odontólogo	M/T	C.S. Calamuchita	Vigente
77192	Odontólogo	T/C	C.S. Ventolera	Vigente
77032	Odontólogo	M/T	C.S. Coimata	Vigente
76890	Odontólogo	C.S	C.S. Candado Grande	Vigente
76966	Odontólogo	T/C	C.S. 15 de Noviembre	Vigente
76519	Odontólogo	M/T	C.S. German Busch	Vigente
76667	Odontólogo	M/T	C.S. Nestor Paz	Vigente

Requisitos Constitucionales

1. Contar con nacionalidad Boliviana (fotocopia simple de cedula de identidad)
2. Haber cumplido con los deberes militares (Fotocopia simple de Libreta de Servicio Militar aplicable a los postulantes varones)
3. No tener pliego de cargo ejecutoriado, ni sentencia condenatoria en materia penal pendientes de cumplimiento: Certificado Original de Solvencia Fiscal actualizado (emitido por la Contraloría General del Estado) y certificado original de antecedentes penales, otorgado por el Registro Judicial de Antecedentes Penales “REJAP”, (Emitido por la Corte Departamental de Justicia).
4. No estar comprendida ni comprendido en los casos de prohibición y de incompatibilidad establecidos en la Constitución Política de Estado. Declaración jurada en original (Formulario oficial Gobierno Autónomo Departamental)
5. Estar inscrita o inscrito en el padrón electoral. Certificación en original Extendido por el Servicio de Registro Civil SERECI
6. Hablar al menos dos idiomas oficiales del país, Certificación extendida por instancia competente. (original).
7. Certificado SIPPASE de no contar con registro de antecedentes.

Requisitos básicos e indispensables

1. Título Académico original o fotocopia autenticada por la universidad emisora
2. Título en Provisión Nacional original o fotocopia autenticada por la universidad emisora
3. Matricula Profesional original expedida por el Ministerio de Salud y Deportes o fotocopia autenticada por el SEDES Tarija
4. Certificado de inscripción en el Colegio de Odontólogos de Tarija, actualizado
5. Certificado de inscripción en el libro de profesionales del SEDES Tarija
6. Certificado actualizado de compatibilidad, otorgado por el Colegio de Odontólogos y visado por el SEDES Tarija

Requisitos adicionales

1. Carta de postulación dirigida al director técnico del SEDES Tarija, indicando el número del ítem o los números de ítems al que se postula.
 2. Curriculum Vitae, ordenado, foliado y autenticado por el Colegio de odontólogos de Tarija
- Los interesados deberán presentar toda la documentación exigida en sobre cerrado en secretaria de dirección del SEDES ubicado en la Av. Potosí N° 543 hasta horas 12:30 p.m. del día Lunes 21 de Julio del año en curso.

Dr. Nils Casson Rodriguez
DIRECTOR SEDES TARIJA

Nota. Los Servidores Públicos que a la fecha detentan los ítems convocados y que cuentan con la documentación idónea para acreditar inamovilidad laboral por maternidad o discapacidad deberán hacer llegar al SEDES hasta antes del cierre de la convocatoria.

El Cartel de Sinaloa hackeó al FBI para asesinar a sus informantes en México

ANDRÉS RODRÍGUEZ

EL PAÍS GLOBAL

El Departamento de Justicia de Estados Unidos ha revelado este viernes que un hacker al servicio del Cartel de Sinaloa pudo obtener la información de un teléfono de un agente del Buró Federal de Investigación (FBI) y acceder al sistema de videovigilancia de Ciudad de México para rastrear y asesinar a informantes de esta agencia en 2018.

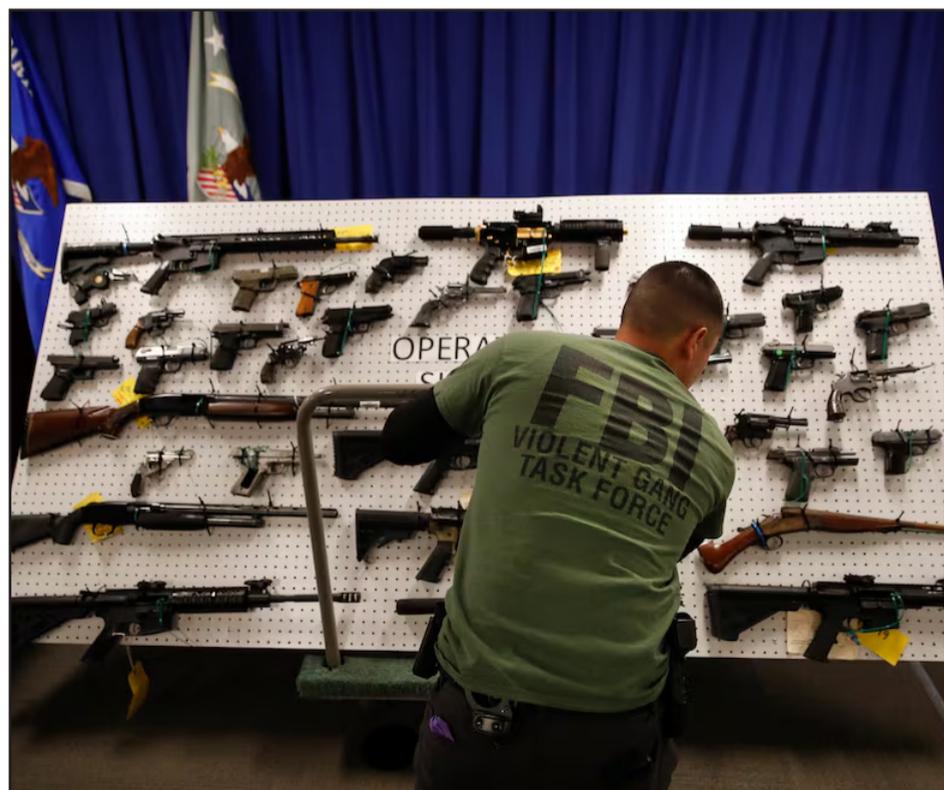
El informe señala que el hacker trabajaba para un cartel "a cargo del Chapo", una clara referencia al Cartel de Sinaloa y a su líder Joaquín Guzmán, quien fue extraditado a Estados Unidos en 2017. El documento indica que el pirata informático identificó a un agregado adjunto del FBI en la Embajada de Estados Unidos en la capital mexicana y pudo obtener de su dispositivo el registro de llamadas realizadas y recibidas, así como los datos de geolocalización. Asimismo, da a conocer que este individuo utilizó el sistema de cámaras de Ciudad de México para seguir al funcionario por la ciudad e identificar a las personas con las que se reunió.

El reporte también revela que la organización criminal utilizó esa información para intimidar y, en algunos casos, asesinar a posibles fuentes o testigos que colaboraban con la agencia federal. El documento no revela la identidad del presunto hacker, del agregado ni las víctimas. El incidente ha sido revelado en una auditoría del inspector General del De-

partamento de Justicia sobre los esfuerzos del FBI para mitigar los efectos de la "vigilancia técnica ubicua", un término utilizado para describir la proliferación global de cámaras y el floreciente comercio de grandes cantidades de datos de comunicaciones, viajes y ubicación.

De acuerdo con información de agencias, ni el Departamento de Estado ni el de Justicia han respondido a preguntas o emitido ningún mensaje. El FBI y uno de los abogados del Chapo Guzmán tampoco han comentado sobre los hechos. El informe señala que los recientes avances tecnológicos "han hecho más fácil que nunca que las naciones menos sofisticadas y las empresas criminales identifiquen y exploten las vulnerabilidades en la economía global de la vigilancia". El mismo documento señala que el FBI tenía un plan estratégico en desarrollo para mitigar dichas vulnerabilidades e hizo varias recomendaciones, incluyendo mayor capacitación para el personal de la agencia. Apenas este martes, Matthew W. Allen, agente especial de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), ha revelado que miembros del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), la organización a la que Estados Unidos ha definido como la "mayor amenaza criminal de drogas", han espiado y vigilado en Washington a oficiales de su agencia durante el juicio contra Rubén Oseguera González, alias El Menchito, el hijo del líder del cartel, Nemesio Oseguera El Mencho.

Un pirata informático al servicio del Chapo Guzmán accedió a un dispositivo de la agencia federal y a las cámaras de vigilancia de la capital para rastrear a sus oficiales y testigos



Un agente del FBI exhibe armas incautadas vinculadas a la Mafia Mexicana durante una conferencia de prensa, en Los Ángeles, en febrero de 2019. JAE C. HONG (AP)



CONVOCATORIA A PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION MD-01/2025

El Servicio Departamental de Salud Tarifa, en coordinación con la estructura de salud de las provincias del departamento (Redes / Hospitales) y el Colegio Médico Departamental, conforme a las siguientes normativas vigentes: Constitución Política del Estado, Ley 3131; Estatuto Orgánico - Reglamento del Colegio Médico de Bolivia; Resolución Ministerial 0661/2010 invita a las/ los profesionales médicos generales y especialistas a postular al Concurso de Méritos y Examen de Competencia, bajo la modalidad ABIERTA PROVINCIAL para optar a cargos de base dependientes de fondo financiero del Tesoro General de la Nación, con designación y desempeño de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	PERFIL	C.H.	LUGAR DE TRABAJO	SALARIO
Provincia Arce 1ª Sección				
76955	Medico General	T/C	C.S. San Telmo	Vigente
Provincia Arce 2ª Sección				
76958	Medico General	T/C	C.S. Colonia Linares	Vigente
60057	Medico General	T/C	C.S. Campo Grande	Vigente
76579	Medico General	T/C	C.S. Campo Grande	Vigente
Provincia O'Connor				
61000	Medico General	T/C	H.S.J.S.D.D	Vigente
76779	Medico General	T/C	C.S. Chiquiaca	Vigente
66104	Medico General	T/C	H.S.J.S.D.D	Vigente
76949	Medico General	T/C	C.S. Portrerillos	Vigente
60022	Medico General	T/C	C.S. San Diego Norte	Vigente
Provincia Jose Maria Aviles 1ª Sección				
25280	Medico General	T/C	C.S.I Fanor Romero	Vigente
76816	Medico General	T/C	C.S. Ventolera	Vigente
76944	Medico General	T/C	C.S.I Fanor Romero	Vigente
60015	Medico General	T/C	C.S.I Fanor Romero	Vigente
76950	Medico General	T/C	C.S. Calamuchita	Vigente
76984	Medico General	T/C	C.S.I Fanor Romero	Vigente
76822	Medico General	T/C	C.S. Miscas Calderas	Vigente
9643	Medico General	T/C	C.S.Ventolera	Vigente

Requisitos Constitucionales

1. Contar con nacionalidad boliviana (fotocopia simple de cedula de identidad)
2. Haber cumplido con los deberes militares (Fotocopia simple de Libreta de Servicio Militar aplicable a los postulantes varones)
3. No tener pliego de cargo ejecutoriado, ni sentencia condenatoria en materia penal pendientes de cumplimiento: Certificado Original de Solvencia Fiscal actualizado (emitido por la Contraloría General del Estado) y certificado original de antecedentes penales, otorgado por el Registro Judicial de Antecedentes Penales "REJAP", (Emitido por la Corte Departamental de Justicia).
4. No estar comprendida ni comprendido en los casos de prohibición y de incompatibilidad establecidos en la Constitución Política de Estado. Declaración jurada en original (Formulario oficial Gobierno Autónomo Departamental)
5. Estar inscrita o inscrito en el padrón electoral. Certificación en original Extendido por el Servicio de Registro Civil SERECI
6. Hablar al menos dos idiomas oficiales del país, Certificación extendida por instancia competente. (original).
7. Certificado SIPPASE de no contar con registro de antecedentes.

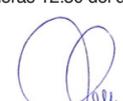
Requisitos básicos e indispensables

1. Título Académico original o fotocopia autenticada por el Colegio Médico Departamental
2. Título en Provisión Nacional original o fotocopia autenticada por el Colegio Médico Departamental u o Provincial
3. Matricula Profesional original expedida por el Ministerio de Salud y Deportes o fotocopia autenticada por el SEDES Tarifa.
4. Certificado de inscripción en el Colegio Médico Departamental u o Provincial, actualizado
5. Certificado de inscripción al libro de profesionales del SEDES Tarifa
6. Certificado actualizado de compatibilidad, otorgado por el Colegio Médico Departamental u o Provincia
7. Certificado Domicilio - Residencia en original emitido por la FELCC

Requisitos adicionales

1. Carta de postulación dirigida al director técnico del SEDES Tarifa, indicando el número del ítem o los números de ítems al que se postula.
2. Formulario oficial de postulación a Concurso de méritos y Examen de competencia del Colegio Médico Departamental
3. Certificado de inscripción al libro de profesionales del SEDES.
4. Curriculum Vitae, ordenado, foliado y autenticado por el Colegio Médico Departamental u o Provincial

Los interesados deberán presentar toda la documentación exigida en sobre cerrado en secretaria de dirección del SEDES ubicado en la Av. Potosí N° 543 hasta horas 12:30 del día viernes 25 de Julio del año en curso.



Dr. Nils Casson Rodriguez
DIRECTOR SEDES TARIJA

Nota. - Los Servidores Públicos que a la fecha detentan los ítems convocados y que cuentan con la documentación idónea para acreditar inamovilidad laboral por maternidad o discapacidad deberán hacer llegar al SEDES hasta antes del cierre de la convocatoria.

Alcaldía realizará el domingo “Día de la Convivencia Ciudadana”

En conferencia de Prensa, el alcalde de Tarija Johnny Torres Terzo, anunció que el domingo 29 de junio en cumplimiento de la Ley Municipal N°166/2018 se realizará el Día de la Convivencia Ciudadana, dónde se realizarán actividades deportivas y ambientales desde las 08:00 a 16:00 el cual busca fomentar la reflexión sobre la protección del medio ambiente. La actividad se realizará sin restricción vehicular.

El objetivo de esta iniciativa es reducir la contaminación, promover espacios de recreación al aire libre y fortalecer el compromiso de la ciudadanía con el cuidado del planeta.

El alcalde Johnny Torres Terzo, invitó a la población en general para que se una a la actividad de Convivencia Ciudadana que realiza la

Alcaldía y así contribuir con la protección a la Naturales, para ello se tiene tres puntos donde se realizaran las actividad, la Plaza Principal, Parque Bolívar y Avenida Las Américas.

“Lo que se debe conocer es que, no habrá cortes de calles, la única arteria que se afectará será, la tercera vía de la Avenida Las Américas quedando las otras dos vías libres, porque con la crisis económica que tenemos no podemos darnos el lujo de dejar de trabar, por lo tanto todas las calles estarán expeditas y las actividades serán sobre la plaza y lo propio en el parque Bolívar”, dijo.

Desde las 09:00 se realizará la Caravana Ciclista y la concentración será la Plaza Luis de Fuentes y Vargas, con lo que se busca motivar el uso de la bicicleta, medio

de transporte económico y saludable. El recorrido será las calles del centro y luego pasear por la ciclovía.

“Emat apoyará con la actividad con el trueque ecológico, se llevará el abono orgánico que se elabora en la Planta de Compostaje, para regalar el abono a la gente y así conozca que el Gobierno Municipal realiza el aprovechamiento y la realización de los residuos”, añadió.

Mientras tanto el director de la Unidad de Medio Ambiente, Boris Fernández, indicó que, la actividad se lleva adelante generalmente en los meses marzo y junio, en esta ocasión se realizará el último domingo de junio, para ello se ha coordinado con las diferentes instituciones del Gobierno Municipal y la Policía Boliviana.

“Todas las actividades que se realizarán es para contribuir al Medio Ambiente y la Naturaleza”, apuntó.



FOTO REFERENCIAL

¡Potencia tu impresión con nuestras Placas de Alta Calidad!

Servicio de: **CTP SAMS**

Perfectas para: Impresión offset. Proyectos de alta demanda. Grandes tirajes.

¿Por qué elegir nuestras CTP Placas?
Tecnología avanzada: Placas de última generación para una reproducción perfecta.
Alta definición: Cada detalle de tus trabajos será impreso con precisión milimétrica.
Rendimiento superior: Mayor rapidez y eficiencia en el proceso de impresión.

62898466

Dirección Hugo Lopez Dols
Esquina colombia

ctptarija@gmail.com

Estudio Dental CS

LA TECNOLOGÍA EVOLUCIONA...
...NOSOTROS JUNTO A ELLA

Dra. Claudia M. Sánchez S.
MASTER EN ENDODONCIA

Dr. Jose D. Colque Morales M.
MASTER EN REHABILITACIÓN OCLUSAL

Junín 863
entre Bolivar y Domingo Paz

6661394
72962621

Estudio Dental CS

ELIMINATORIAS

La Federación Colombiana de Fútbol (FCF) empieza a definir la fecha para el partido clave frente a Bolivia por la penúltima jornada de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial.

P- 3



Tarija Sábado 28, Junio 2025



COSTA HABILITADO

La Comisión Electoral de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) habilitó oficialmente a la plancha encabezada por Fernando Costa para participar del acto electivo programado para el próximo lunes 7 de julio en la ciudad de La Paz.

Pg-3



TERCEROS

P- 4

Cedido por el Santos por una temporada, el futbolista boliviano suma nueve cotejos con su club de Belo Horizonte. En el Brasileirao B tiene tres goles e igual cantidad de asistencias.



EXPORTACIÓN

P- 3

Julio César Baldivieso, director técnico de Always Ready, confirmó este jueves que el lateral de la selección nacional, Daniel Medina, continuará su carrera en el fútbol europeo.



El tenista Juan Carlos Prado en competencia.

»» Tenis

Prado, Zeballos y Arias se clasifican a las finales del Challenger de Lima

YAMIL CHOQUE MERCADO-DALE.-

Juan Carlos buscará conquistar su primer título de singles, mientras que Federico y Boris avanzaron al duelo decisivo de dobles

Juan Carlos Prado (en singles), Federico Zeballos y Boris Arias (dobles) se clasificaron a las finales del Challenger de Lima, en Perú, tras superar este viernes las semifinales. Los tres tenistas nacionales cumplen con una gran actuación en las canchas del Club Tennis Las Terrazas de Miraflores.

SINGLES

Para Prado, de tan solo 20 años, es su mejor actuación en un certamen de este nivel, ya que es la primera vez que disputará una final de singles -en dobles ya salió campeón

en dos challengers.-

Es más, nunca antes había superado los cuartos de final, pero en Lima logró pasar esa barrera y se metió entre los dos mejores.

Su camino hacia la gran final fue el siguiente: en primera ronda ganó al local Christopher Li (6-1, 4-6 y 6-2), en octavos de final derrotó al tailandés Maximus Jones (6-3, 5-7 y 6-3) y en cuartos de final dio el batacazo del torneo al eliminar al primer sembrado, el colombiano Nicolás Mejía (6-3 y 6-2).

La ronda de semifinales la jugó este viernes y venció al peruano Pedro Boscardin (6-4 y 6-1) en una hora y 28 minutos de partido.

En la final rivalizará con el ganador entre el peruano

Gonzalo Bueno y el estadounidense Dali Blanch.

DOBLES

Zeballos y Arias, la mejor dupla del país en la actualidad, se clasificaron a una nueva final.

Pasaron la primera fase sin jugar al ganar por walkover ante Boscardin y el argentino Guido Justo y en cuartos dejaron en el camino a los brasileños Víctor y Breno Braga (un doble 6-2).

Este viernes se impusieron en semifinales sobre el tailandés Pruchya Isarow y el canadiense Kelsey Stevenson (6-2 y 6-3) en una hora y siete minutos.

La final la disputarán este sábado ante el israelita Roy Stepanov y el estadounidense Sekou Bangoura.

»» Tenis

Hugo Dellien enfrentará en Wimbledon al checo Lehecka, número 25 del mundo

YAMIL CHOQUE MERCADO-DALE.-

El sorteo definió que el mejor tenista del país en la actualidad enfrente al europeo por la primera fase de la llave central. Jugarán este lunes

Hugo Dellien enfrentará al checo Jirí Lehecka, número 25 del mundo, por la primera ronda del cuadro principal de Wimbledon, según determinó el sorteo de la organización.

Será la primera vez que ambos tenistas choquen por el circuito profesional y Lehecka parte como favorito por su mejor ranking (25 contra 81).

Está previsto que jueguen el lunes por la mañana en una de las canchas de césped del All England Lawn Tennis and Croquet Club de Londres.

Dellien, quien se encuentra en la sede de este Grand Slam

desde hace unos días para preparar su debut, ya sabe muy bien lo que es jugar en esta competición.

Será su séptima participación de forma consecutiva. Ya estuvo en 2018, 2019, 2021, 2022, 2023 y 2024. En 2020 no se disputó el torneo por la pandemia.

Hasta el momento nunca pudo superar la primera ronda de la llave central, aspecto que buscará romper esta temporada, aunque tendrá que trabajar bastante para ello por el nivel de su rival.

Será la segunda actuación de un boliviano en Wimbledon, pues la semana pasada debutó su hermano menor Murkel en la primera ronda de la qualy (clasificación) y fue eliminado por el portugués Henrique Rocha (6-3 y 6-1).



Hugo Dellien, el tenista boliviano.

»» Automovilismo

Bruno Bulacia ingresa al Top 5 de la clase WRC2 Challenger en el Rally Acrópolis

PODIO.-

El piloto boliviano Bruno Bulacia protagonizó una remontada en el Rally Acrópolis, en Grecia, al escalar hasta el quinto lugar de la categoría WRC2 Challenger durante la segunda jornada de competencia en una de las pruebas más exigentes del calendario mundial.

A bordo del GR Yaris Rally2, el cruceño de 22 años registró un tiempo acumulado de 1 hora, 31 minutos y 14.5 segundos, quedando a 2

minutos y 25 segundos del líder de la categoría, el polaco Kajetan Kajetanowicz.

“¡Hasta que los dioses despierten! P5 en la clase FIA WRC2 Challenger en el día más duro de la temporada. ¡Mañana estaremos muy centrados en seguir mejorando!”, publicó Bruno en sus redes sociales, reflejando el espíritu de lucha con el que encara el rally griego.

Por su parte, Marquito Bulacia vivió una jornada complicada. Tres pinchazos

sufridos en el tramo matinal lo retrasaron en forma considerable, aunque por la tarde logró recomponerse al marcar dos segundos mejores tiempos de clase. A pesar del esfuerzo, el mayor de los hermanos Bulacia finalizó el día en el puesto 14 de la clasificación general.

“Nos falta una cuota de suerte”, comentó Marquito, consciente de que aún quedan dos etapas por disputar y que todo puede cambiar en una prueba tan impredecible como el Rally Acrópolis.



El cruceño Bruno Bulacia muestra su pericia en el rally griego.

Director

Yamil Choque Mercado
yamil.jrchoque@gmail.com

Periodistas

Yamil Choque Mercado

DIAGRAMACIÓN

Adrian Soliz Mariscal
Mariam Salinas

FOTOGRAFÍA

Barrio 4 de julio calle Hugo Lopez Dolz
esquina ColombiaAndaluz
www.diarioandaluz.com



Richard Ríos (izq.) y Miguel Terceros (der.) junto al estadio Metropolitano de Barranquilla.

» Fútbol

Colombia apunta al 5 de septiembre para enfrentar a Bolivia

ED SPORTS.-

Bolivia visitará a Colombia por la penúltima jornada de Eliminatorias. El duelo se jugará el 5 de septiembre, con horario a definir.

La Federación Colombiana de Fútbol (FCF) empieza a definir la fecha para el partido clave frente a Bolivia por la penúltima jornada de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026. Según información del periodista Carlos Antonio Vélez, de Antena 2, el encuentro se disputaría el viernes 5 de septiembre.

“Jugaríamos el viernes contra Bolivia y el martes siguiente contra Venezuela (9) en Maturín”, afirmó Vélez, señalando además que

la sede del segundo compromiso sería en la ciudad donde la Vinotinto ha sido local durante toda la fase clasificatoria.

En cuanto al horario del partido ante Bolivia, aún no está confirmado. “No se ha dado hora porque se tiene que cuadrar el partido entre Bolivia y Brasil, para que Bolivia y Venezuela jueguen el mismo día y a la misma hora”, explicó Vélez. Añadió que se está a la espera de cómo se organiza el calendario, considerando “los inconvenientes que tiene Brasil con sus transmisiones de TV”.

De forma extraoficial, se maneja que la FCF evalúa programar el encuentro ante la Verde entre las 18:00

y 19:00, buscando mitigar el desgaste físico por las altas temperaturas habituales en Barranquilla durante septiembre.

Cabe recordar que no será la primera vez que Bolivia dispute una fecha eliminatoria en día viernes. Ya lo hizo en la jornada 15, cuando visitó a Venezuela en Maturín y posteriormente recibió a Chile en El Alto.

En la tabla de posiciones, Colombia suma 22 puntos y con una victoria más sellaría su clasificación directa al Mundial. Bolivia, con 17 unidades, ocupa el octavo lugar y está a solo un punto de Venezuela (18), su rival directo por el boleto al repechaje en las últimas dos fechas.

» Fútbol

Fernando Costa fue habilitado oficialmente para las elecciones de la FBF

ED SPORTS.-

El acto eleccionario se realizará el lunes 7 de julio en La Paz; Moisés Grass quedó inhabilitado y de momento no hay otras planchas.

La Comisión Electoral de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) habilitó oficialmente a la plancha encabezada por Fernando Costa para participar del acto electivo programado para el próximo lunes 7 de julio en la ciudad de La Paz. El actual presidente de la entidad buscará su reelección junto a una lista que fue aprobada en su totalidad y sin observaciones. La notificación fue emitida por la Dirección Administrativa de la FBF, en cumplimiento del cronograma electoral establecido en la Resolución C.E. N° 08/2025 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Código Electoral de la federación. También se tomó en cuenta la nota SC072/2025 de la subcomisión de control de la CONMEBOL y la resolución CITE: T.E. N° 034/2025 del Tribunal de Ética.

La plancha oficial está confor-

mada por Fernando Costa (presidente), Edwin Callapino López (primer vicepresidente), Ronald Paz Cuéllar (segundo vicepresidente), Danitza Soliz Morales, Víctor Hugo Mansilla y Roberto Sandoval Montero como directores. Todos fueron habilitados sin observaciones por el órgano electoral.

Uno de los datos llamativos del proceso fue la inhabilitación de Moisés Grass, actual miembro del Comité Ejecutivo de la FBF, quien no podrá participar como candidato en el proceso eleccionario. No se detallaron públicamente las causas de esta decisión, aunque se trataría de observaciones de forma y fondo en su postulación.

La elección se llevará a cabo el 7 de julio en La Paz, a partir de las 10:00. La convocatoria y la lista oficial de candidatos deberán ser publicadas en medios de prensa, boletines institucionales y plataformas digitales oficiales de la FBF, cumpliendo así con las exigencias del reglamento electoral vigente. De momento, ningún otro candidato presentó su plancha.



Fernando Costa, titular del ente que rige el fútbol nacional.

» Fútbol

Medina se va al exterior; Paniagua y González tienen ofertas

ED SPORTS.-

La noticia fue confirmada por el director técnico de Always Ready, Julio César Baldivieso. Medina podría continuar su carrera en Rusia o Bulgaria, mientras que los otros dos jugadores tienen ofertas del exterior.

Julio César Baldivieso, director técnico de Always Ready, confirmó este jueves que el lateral de la selección nacional, Daniel Medina, continuará su carrera en el fútbol europeo. Además, reveló que Moisés Paniagua y Efmamjjasond González también cuentan con propuestas para emigrar al exterior.

“Se acaba de despedir Medina”, afirmó Baldivieso en conferencia de prensa, aunque evitó dar más detalles so-

bre el club de destino o la liga en la que jugará el joven defensor. La salida de Medina representa una baja sensible para el conjunto alteño.

Respecto a las otras posibles transferencias, el estratega cochabambino fue directo: “En cualquier momento se irá Moisés Paniagua y el último que tiene ofertas es Efmamjjasond González”. Ambos jugadores han sido piezas claves en el esquema del entrenador y sus posibles salidas generarían un vacío importante en el plantel.

A pesar de las posibles bajas, Baldivieso se mostró confiado en que la dirigencia sabrá actuar a tiempo para reforzar el equipo. “Si se van, estoy seguro de que la directiva incorporará nuevos jugadores”, señaló el DT.



Diego Medina se marcha de Always Ready.

Terceros, figura del América con dos asistencias, “su visión de juego es digna de elogio”

VISIÓN 360.-

Cedido por el Santos por una temporada, el futbolista boliviano suma nueve cotejos con su club de Belo Horizonte. En el Brasileirao B tiene tres goles e igual cantidad de asistencias.

Los números de Miguel Terceros lo consolidan como figura del América de Belo Horizonte y titular indiscutible en el equipo que compete en el Brasileirao B.

El jueves mostró otra vez sus condiciones al brindar dos asistencias para la victoria 1-2 sobre Regatas Brasil (CRB) disputado en el estadio Rey Pelé de Maceió.

Primero habilitó a Figueredo y luego a Cauan Barros para los goles del triunfo.

Cedido por el Santos por una temporada, Terceros jugó nueve cotejos con el América tiene tres goles e igual cantidad de asistencias.

Medios de Belo Horizonte destacan su juego. “La visión de juego del boliviano ha sido digna de elogio, lo que permiti-

ó a sus compañeros definir con calidad”, dice un reporte.

Según Sofascore, recibió una calificación de 8.1 por su actuación contra el CRB. Tuvo un 96% de precisión en sus pases, realizó cuatro pases clave y ganó nueve duelos directos sobre el terreno, además de dos asistencias.

El periódico Estado menciona: “El boliviano Miguelito se ha ganado un lugar en el América. Con el entrenador Enderson Moreira, ha sido titular y destaca en cada partido. El éxito del mediocampista con la camiseta verdiblanca encaja con el estilo de juego del equipo, que necesita un “10” que participe en la creación de jugadas, la distribución y que aún pueda entrar al área con peligro”.

No jugó cinco cotejos debido a una suspensión por agresión racial a un adversario durante un partido jugado el 4 de mayo de este año.

La sanción fue del tribunal deportivo, mientras que el anuncio de un proceso penal sigue en suspenso.



Miguel Terceros durante el partido del jueves por el Brasileirao B.



TRANSFORMA TU EXPERIENCIA



CINE CENTER TE REGALA MERCHANDISING DE TRANSFORMERS EL DESPERTAR DE LAS BESTIAS

Por la compra de tu entrada en formato 3D tanto en boletería como online Participas del sorteo y gana grandes premios



#AQUÍ NOS VEMOS

www.cinecenter.com.bo



promoción empresarial válida desde el 15 de junio del 2023 al 14 de julio del 2023. El periodo de participación es del 15 de junio del 2023 al 14 de julio del 2023.

Para conocer términos y condiciones de la promoción ingresa a www.cinecenter.com.bo